

ECO A0967 I TALLER DE TEXTOS EN ARQUITECTURA

TRABAJO PRÁCTICO Nº 1: INFORME DE LECTURA

EL CONCEPTO DE ARQUITECTURA EN ARGENTINA: MIRADAS, INTERPRETACIONES Y SENTIDOS

Clase 3 | 05/05/2014

Grupo Nº:

Alumnos:.....

Objetivo general:

- Promover el desarrollo de los estudiantes de Arquitectura en el uso del lenguaje propio de ámbitos institucionales como la Academia, la Ciencia y los espacios de actuación profesional.

Objetivos específicos:

- Aprender los conceptos de ARQUITECTURA, MODERNIDAD, MODERNIZACIÓN, ARQUITECTURA MODERNA, MOVIMIENTO MODERNO, sus declinaciones, derivados y posibles cambios de sentido.

- Alentar una actitud crítica y reflexiva sobre el propio quehacer disciplinar a partir de la comprensión y posterior reformulación de los enunciados.

- Familiarizarse con el "informe de lectura" en tanto género discursivo.

Consigna:

Realizar un informe de lectura a partir de la "Introducción" del libro de Jorge Francisco Liernur: *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de modernidad*, Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 2008 (2001), pp. 13-16.

- 1) Lea la referencia bibliográfica y establezca :
 - El libro al cual pertenece el fragmento / - Cuándo fue producido el texto
- 2) Infórmese brevemente en internet sobre el autor de la publicación: si es contemporáneo, cuál es su país de origen, cuál su ámbito de trabajo, pertenencia académica e institucional, profesión, otras publicaciones.
- 3) Determine qué pregunta o preguntas se responden, que hipótesis se argumenta. Detecte, en correspondencia, que respuesta se presenta o que argumentos se sostienen.
- 4) Identifique los distintos registros de análisis para definir el concepto de ARQUITECTURA. Identifique qué puntos de vista, qué conceptos y que datos le resultan nuevos y pertinentes para la construcción del concepto.
- 5) En atención al concepto de ARQUITECTURA DE LA MODERNIZACIÓN, señale las distintas acepciones o declinaciones que el texto plantea, y sus características.
- 6) Identifique, según Liernur, las particularidades de esta ARQUITECTURA MODERNA en Argentina.
- 7) Marque conceptos del texto que le resulten problemáticos para su comprensión o que le planteen interrogantes.
- 8) A partir de los nuevos conceptos incorporados, comenzar a armar un glosario de términos específicos de la disciplina arquitectónica.

Criterios de evaluación: Se evaluará la capacidad de distinguir conceptos en una primera lectura quizás parecidos o similares, de compararlos, y de producir una reflexión propia sobre los mismos.

Modalidad de trabajo: grupal (grupos de hasta 3 integrantes).

Introducción

1.

Numerosos estudios muestran que la transformación de las instituciones, la sociedad, la cultura, el territorio y los procesos productivos iluminada por una concepción del mundo desencantada y antropocéntrica comenzó en la Argentina a finales del siglo XVIII. Asimismo, la mayoría de los historiadores comparte la idea de que fue recién a partir de 1880 cuando, concluidas las luchas por la reorganización política de la región, el proceso de modernización cobró su impulso más poderoso. Desde entonces, con la incorporación del país a la economía-mundo, hegemónizada por Gran Bretaña, se aceleró el reemplazo del sistema tradicional, rural y artesanal, con parcial ocupación del territorio y pequeños núcleos aldeanos o urbanos, por un sistema secular, de base industrial creciente, espacialmente expandido, y con aglomeraciones de escala metropolitana.

Las modificaciones territoriales, de los insumos, de las prácticas sociales, de las instituciones, de las formas de vida y de los paradigmas culturales provocadas por estos procesos de modernización marcaron profundamente a la Arquitectura, y el propósito de este libro es tratar de reconocer y comprender esas marcas y el papel de la propia Arquitectura en esos cambios.

Pero, ¿qué se entiende aquí por Arquitectura?

En definiciones generales –la de la *Enciclopedia Británica*, por ejemplo– se la identifica como el arte y la técnica de proyectar y construir. Para la misma fuente, la mera acumulación de pericias constructivas constituye la edificación.

Para ser más precisos deberíamos decir que la arquitectura es una actividad orientada a producir cobijos, procurando mediante esa organización, de manera consciente, comunicar un sentido singular (personal o colectivo). En este registro antropológico, la arquitectura constituye una práctica que distingue a los hombres de otros animales constructores de cobijos, sin barreras de lugar o de tiempo. Esta práctica difiere en las sociedades por su forma y grado de organización, los que dependen de hábitos y tradiciones, y del nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas y de sus formas políticas. No siempre ni en todas partes, por ejemplo, la arquitectura supone o supuso la existencia de un individuo creador, el arquitecto: la arquitectura gótica o la de los templos budistas en el Japón carecen de esa figura. La idea misma de “proyecto” (prefiguración de una totalidad), subyacente en la primera definición citada, no puede generalizarse. No se compeadece ni con el ejercicio de la arquitectura durante el medioevo, cuando el edificio se iba componiendo a lo largo de los años, ni con la práctica de numerosas obras creadas de manera colectiva y sin responder a una idea única, inicial y constante. En referencia a otros aspectos, algunos grupos humanos –los occidentales de comienzos del siglo XX o los musulmanes del siglo XIV– han utilizado o utilizan intensamente la decoración aplicada, mientras que otros –los japoneses del siglo XVIII, los campesinos castellanos o algunos modernistas del siglo XX– la ignoran. Unos, han transmitido saberes técnicos y códigos comunicativos de padres a hijos y, otros, los han fijado en textos como normas eternas. Hay quienes han organizado a sus constructores en comunidades claramente diferenciadas, pero también quienes han considerado a esos saberes como parte de otras profesiones –el sacerdote, el hombre de letras, el agrimensor, el artista, el carpintero–. Buenas o malas, de acuerdo con sus propios sistemas, todos han producido obras de arquitectura.

Llamamos “Arquitectura”, en cambio, a una manera particular de organizar la producción de esos cobijos que se construyen procurando comunicar de modo consciente un sentido. Esa manera particular,

INTRODUCCIÓN

ese singular sistema, comenzó a existir en la Florencia en el siglo XV, para luego extenderse lentamente a otras zonas de Occidente y experimentar una profunda crisis en la primera mitad del siglo XIX. No había Arquitectura en la Inglaterra preisabelina, y en Alemania se empleó la palabra *Architektur*, en reemplazo de *Baukunst* (arte de construir), recién en los albores del siglo XX.

De modo que "Arquitectura" será para nosotros un cierto sistema de pericias técnicas, conceptos y definiciones teóricas, estrategias de ideación, reglas compositivas, jerarquías organizativas. En otras palabras: un preciso conjunto de valores. Dentro de estos límites tendrá sentido referirse a la edilicia popular o a la arquitectura de origen árabe en España, pero no solamente será anacrónico y esencialista sino que carecerá de sentido aludir a una Arquitectura americana prehispánica.

El sistema que ha permitido a este conjunto funcionar como una unidad constituye una Institución. Tiene, como tal, mecanismos de definición de sus actores legítimos (custodios de los valores) en relación con el resto de la sociedad, y ha establecido dispositivos de reconocimiento, transmisión, control y calificación de esos valores.

Así, estudiar de qué manera la Arquitectura atravesó los procesos de modernización deberá llevarnos a rastrear, en sus distintos registros, los cambios producidos en la Institución en su conjunto.

Como es habitual en libros como este, el relato que sigue es una historia de obras consagradas –de acuerdo con cánones institucionales cambiantes– a lo largo del período. Pero el lector encontrará, además, otras historias: las de los procesos de la profesión, las de las formas de enseñanza, las de las publicaciones, las de las ideas, las de los materiales de construcción.

Es que sería extremadamente limitado interesarnos por esas obras canónicas sin intentar comprender sus relaciones con los procesos territoriales o urbanos.

La Arquitectura ha establecido a lo largo de su Historia de casi cinco siglos relaciones complejas con el resto de la masa construida. En ciertos momentos y condiciones, estas relaciones han sido de reproducción y mimesis; en otros, de contraste. Son estas últimas las que en el tiempo de la Modernidad, bajo la determinación de hierro de la búsqueda permanente de lo nuevo, han sido dominantes, como veremos a lo largo del libro.

Los modernistas construyeron miradas interesadas hacia las producciones masivas, con una intensidad no comparable con ningún sistema estético precedente. Por distintos motivos. En primer lugar, porque mirar hacia la producción popular era una forma de contestar la exclusividad del sistema académico (de elite) como generador/custodio de normas. En segundo lugar, porque –aunque de manera diacrónica y no sincrónica– la producción masiva, generalmente anónima y mayoritariamente popular, constituía una forma de producción seriada, cuestión decisiva a la hora de considerar los complicados problemas suscitados por el imperio de la "reproducibilidad técnica". En tercer lugar, porque las formas sencillas de buena parte de la edilicia popular aportaban fuentes de legitimidad a aquellas posiciones modernistas que proclamaban la necesidad de formas puras y abstractas, y la eliminación de toda decoración superflua. En cuarto lugar, y en sentido contrario, porque, a lo largo del siglo, otros modernistas vieron en la producción popular precisamente una alternativa humanizada y muchas veces misteriosa a las formas "enajenadas" de la producción industrial moderna.

Parece obvio, por otra parte, que las obras de Arquitectura funcionan a su vez como modelos para la edilicia en general y para la producción popular en particular, y mucho más aún en la época de la aceleración geométrica de la circulación de la información y de los medios de comunicación de masas.

Debido a esto, la consideración de temas de la edilicia y del estado de las relaciones entre estos y la Arquitectura se hace indispensable a la hora de intentar comprender aquella parte de la definición propuesta al principio, referida al "intento consciente de comunicar un sentido". ¿Comunicar qué cosa?, ¿comunicar a quiénes?, son preguntas que sólo pueden contestarse en la Historia, puesto que las respuestas varían a lo largo del tiempo.

En un registro similar, es necesario comprender que las obras de Arquitectura son artefactos: una suerte de máquinas gigantescas que deben insertarse y funcionar a su vez como piezas de los circuitos que conforman la gran fábrica urbana. No sólo por las relaciones con su entorno inmediato, sino también por su función como núcleos de comunicación de sentido en el conjunto de esa fábrica. Los cambios en la estructura del territorio y las ciudades deben ser tenidos en cuenta si se quiere comprender no solamente de qué manera, en tanto dispositivos físicos activos y en tanto emisores de mensajes, los nuevos

INTRODUCCIÓN

artefactos vendrán a potenciarlos o a ponerlos en crisis, sino también el modo en que los ya existentes condicionaron a su vez la dirección de esos cambios.

La gran transformación que seguiremos a través del libro consiste, en síntesis, en el pasaje del mundo urbano al mundo metropolitano. Su comprensión es decisiva para entender a su vez los cambios en los modos de representación adoptados por la Arquitectura. Si bien en la Argentina ese pasaje se produjo centralmente en Buenos Aires y en las grandes ciudades como Córdoba o Rosario, también afectó al comportamiento de las ciudades medianas y pequeñas –e incluso de recónditos asentamientos– en todo el territorio del país. Con el pasaje del mundo urbano al mundo metropolitano, las sociedades de valores relativamente permanentes, con profundos anclajes a lugares y tradiciones y con sólidas redes de relaciones interpersonales intransferibles, fueron reemplazadas, de manera paulatina y combinada, por constelaciones de flujos, bienes, personas e ideas. En estas nuevas constelaciones metropolitanas los valores de larga duración tienden a ceder su lugar a un inestable conjunto de enunciados equivalentes, para los cuales, a la manera de las mercancías, el único núcleo duro es el dinero, en tanto medida de las cosas, las acciones y los seres.

Paradójicamente, esa equivalencia es a la vez pérdida y avance, puesto que en esa misma puesta en cuestión de valores presuntamente eternos se asienta el pasaje de los sistemas aristocráticos característicos del mundo antiguo a los sistemas democráticos e igualitarios característicos de la Modernidad.

Resabios de ese mundo antiguo, la Arquitectura como Institución de resguardo de valores y la arquitectura como acto técnico y comunicativo singular resultaron poderosamente afectadas por la nueva condición metropolitana, y atravesaron el siglo XX conmovidas por siempre renovadas formas de crisis. Unas veces siendo dominadas por nostalgias regresivas, otras dejándose llevar con docilidad por las fuerzas y las ideologías del Capital, y otras, las menos, actuando como piezas resistentes o planos de conflicto.

La Arquitectura en la Argentina del siglo XX, vale decir la arquitectura de la modernización, es –o debería ser– considerada, por definición, una Arquitectura moderna. Sin embargo, como enseguida veremos, la historiografía y el sentido común identifican como moderno solamente a un sector de la producción de esta etapa. Ha sido habitual referirse como momentos distintos a la “Arquitectura del Liberalismo” (1880-1920) y la “Arquitectura Moderna” (1930-2000). Se consideraba que los arquitectos de finales del siglo XIX no sólo no habían sido “modernos” sino que no habían hecho otra cosa que oponerse a la modernidad desde la Academia. Como contrapartida, habrían sido los ingenieros quienes habrían actuado, sin saberlo, como una suerte de precursores de la “Arquitectura Moderna”.

Por mi parte creo, con Marshall Berman, que es más apropiado referirse a “modernismos” para identificar con mayor claridad las distintas formas de representar a la modernidad y a los procesos de modernización. Trataremos entonces de reconocer con mayor precisión qué significa hablar de “Arquitectura Moderna”, pero aceptaremos, en el marco de esa definición el uso de esa designación para referirnos en general sólo a ciertas líneas que se hicieron dominantes a lo largo de buena parte del siglo. El libro las tendrá en el centro de su enfoque, aunque también daremos cuenta de otras líneas habitualmente no identificadas como “modernas”, porque también las consideramos como manifestaciones de problemas propios de la modernidad.

Se habrá advertido que no he estado utilizando la palabra “Argentina” con minúscula, en su forma adjetivada. Es que no creo en la existencia de una esencia que permita suponer la posibilidad de identificar mediante ciertos rasgos una expresión local inefable de la cuestión más general que estamos enunciando. Es más, en la idea de una “Arquitectura Moderna argentina” parece subyacer una paradójica forma de autodiscriminación: existiría una “Arquitectura Moderna” a secas, patrimonio, seguramente, de los países centrales, mientras que los restantes países del planeta estarían condenados a unas prácticas de algún modo bastardas y, por eso mismo, adjetivadas. Por el contrario, dado que la construcción de la modernidad afectó a todo el globo, también afectó –como no podía ser menos– a la Argentina, de una manera que fue determinada por sus propias circunstancias. Por tales motivos considero errónea la construcción de la historiografía canónica de la “Arquitectura Moderna”, centrada exclusivamente en ámbito noratlantocéntrico. En este sentido el libro quiere ser la descripción de un episodio –con muchas expresiones insignificantes, pero también con algunas de gran valor– de esa gran Historia mundial de la Arquitectura de la modernidad que todavía está por escribirse.

INTRODUCCIÓN

2.

Ha sido frecuente asimilar la idea de "Arquitectura Moderna" a las de Arquitectura Funcionalista, Racionalista, Contemporánea, Maquinista, Cubista, Purista, Futurista o Vanguardista. Sin embargo, es evidente que estos adjetivos no son sinónimos y su empleo remite a muy distintos significados.

Como venimos sosteniendo, el sentido más amplio que puede atribuirse a la designación "Arquitectura Moderna" es el de aquellas transformaciones disciplinares e institucionales que resultaron de los procesos de modernización del país.

Pero esto no basta. En otro registro, la noción de "Arquitectura Moderna" se diferencia también claramente de la de Movimiento Moderno con la que con frecuencia se la ha confundido. En efecto, el Movimiento Moderno constituye, ante todo, una creación historiográfica que fue consolidándose aproximadamente entre 1927 y 1941, y que alude a determinadas expresiones de la arquitectura europea y norteamericana en esos años, fuertemente identificadas con los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM). Con la idea de "un" Movimiento Moderno se instaló una concepción puramente estilística de la Arquitectura Moderna, y con ella –aunque con las habituales variaciones– un canon que clausuró un innumerable número de experiencias. Y no sólo de otras alternativas europeas o norteamericanas sino, sobre todo, de las ideas y formas modernas surgidas en otras regiones del mundo. La historiografía de nuestro país dio por existente "un" Movimiento Moderno, y con ello su correspondiente canon. De este modo la Arquitectura Moderna ha sido habitualmente considerada en la Argentina como un derivado –correcto o incorrecto, según su distancia con el canon– del "Movimiento Moderno", y no como una compleja articulación de temas y problemas específicamente locales, de múltiples orígenes en momentos distintos, con ideas y modelos de igualmente múltiples fuentes internacionales. Es por eso que, como no podía ser menos, la historiografía local presentó a la "Arquitectura Moderna" como un "movimiento" que debía ser inevitablemente posterior al original, y por lo tanto ulterior a 1930. En rigor, el uso explícito de la noción de "Movimiento Moderno" pudo ingresar en la Argentina recién en 1939, cuando –por primera vez en dichos congresos– se efectivizó una representación activa de la Argentina, en torno de las figuras de Jorge Ferrari Hardoy, Juan Kurchan y Antonio Bonet.

En cuanto a la "Arquitectura Moderna", su existencia obtuvo una primera consagración institucional en nuestro país en enero de 1931, con la publicación de un número especial de la *Revista de Arquitectura*, órgano de la Sociedad Central de Arquitectos, en el que se ilustró un conjunto de ejemplos de Arquitectura Moderna en la Argentina, acompañado por un editorial y por la traducción de un debate sobre el tema en la Asociación de Arquitectos Británicos. El hecho de que sólo uno de los arquitectos allí presentados haya conservado su carácter de "pionero" en la historiografía posterior de la "Arquitectura Moderna" da cuenta de las muchas variaciones de significados que el concepto ha experimentado desde entonces.

De todos modos, el concepto de "Arquitectura Moderna" no dominó como referente excluyente el campo arquitectónico argentino hasta después de la Segunda Guerra Mundial. En efecto, sólo a finales de la década del '40, con el Estilo Internacional construido y difundido desde los Estados Unidos, nueva potencia central de Occidente, con la entrada en la modernidad de amplios sectores rurales hasta entonces marginados y con la consolidación de los sectores medios, la "Arquitectura Moderna" expulsó a los restantes estilismos de la disciplina arquitectónica y de buena parte de las expectativas del público. En adelante, los debates se orientaron a definir el carácter de esa "Arquitectura Moderna" –más o menos orgánica, funcional, racional, popular, regional o historicista– pero sin poner en discusión su vigencia como marco excluyente de la disciplina.

Si la llegada de Le Corbusier a fines de 1929 suele ser considerada como inicio de la "Arquitectura Moderna" en la Argentina, podría indicarse la visita e Aldo Rossi, medio siglo más tarde, en 1978; como marca de la puesta en cuestión de la "Arquitectura Moderna" como sistema de creación siempre *ex novo*, desprendido de toda normativa disciplinar. En los debates suscitados en torno de la vigencia del término se han manifestado desde entonces diversas posiciones; las principales son las de defensa de su continuidad, la de superación en una condición "posmoderna" o la de la recuperación "neomoderna" de determinadas valencias del debate clausuradas desde la segunda posguerra.